



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-037-RC
Machachi, 11 de febrero de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 10 de febrero de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Segundo Debate de la “Ordenanza que Regulariza las Viviendas de Interés Social, construidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno de la Provincia de Pichincha, bajo Convenio con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Mejía y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda”;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-CECCM-2022-I, de 26 de enero de 2022, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, referente al Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Internacional del Ecuador y el GAD Municipal del cantón Mejía;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 002-CECCM-2022-I, de 26 de enero de 2022, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, referente al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Conservatorio Nacional de Música y el GAD Municipal del cantón Mejía;
6. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DSCR-2022-0015-M, de 07 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Omar Valarezo, Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos, que contiene el informe de apoyo prestado a la emergencia en la Gasca, ciudad de Quito;
7. Análisis y Resolución del Informe Nro. 002-COOPPOTCM-2022-I, de 04 de febrero de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; y, Fiscalización, referente a la solicitud del Comité Pro-Mejoras del barrio Santo Domingo de Saguanchi II Etapa Unificada;
8. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA